



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de diciembre de 2008
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

40° período de sesiones

24 a 27 de febrero de 2009

Tema 4 b) del programa provisional*

**Temas de información: registro de actividades
empresariales**

Informe del Grupo de Wiesbaden sobre registros de actividades empresariales

Nota del Secretario General

De conformidad con una solicitud formulada por la Comisión de Estadística en su 39° período de sesiones**, el Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión, a título informativo, el informe del Grupo de Wiesbaden sobre registros de actividades empresariales (anteriormente llamado Mesa redonda sobre marcos estadísticos para encuestas empresariales). Se pide a la Comisión que tome nota del informe.

* E/CN.3/2009/1.

** Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2008, Suplemento No. 4* (E/2008/24), cap. I. A.



Informe del Grupo de Wiesbaden sobre registros de actividades empresariales

1. La 21ª reunión del Grupo de Wiesbaden sobre registros de actividades empresariales se celebró del 24 al 27 de noviembre de 2008 en la Organización de cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) que se había ofrecido a ser el anfitrión de este evento. Asistieron a la reunión del Grupo de Wiesbaden de 2008 (anteriormente llamado Mesa redonda de marcos estadísticos para encuestas empresariales), con un largo historial de realizaciones, 85 participantes de 39 países e instituciones internacionales. Es el único foro internacional que se ocupa de analizar y comparar los fundamentos de los sistemas estadísticos, como también se refleja en el título de la reunión de 2008, “El lugar central de los sistemas de registros empresariales en respuesta a las necesidades de la globalización”. Se celebraron siete sesiones, cada una de las cuales se describe en el presente informe. El Presidente de la reunión fue el Sr. Andreas Lindner, de la OCDE.

2. Siguiendo una antigua tradición, la reunión se inició con la sesión 1 en que se presentaron informes sobre los progresos realizados por los países. Se presentaron sucintamente unos 32 informes, en los que se destacaban los nuevos acontecimientos y las soluciones por que se había optado. En 2009 se preparará una sinopsis de las tendencias y cuestiones. La sesión estuvo presidida por el Sr. Lindner, de la OCDE.

3. La sesión 2, sobre la “Necesidad de sistemas estadísticos globales e integrados, con los que se identifican las mejores prácticas”, se dividió en dos partes: la perspectiva de los productores y la de los usuarios. En la sesión 2a se examinó el punto de vista de los productores, y se llegó a importantes conclusiones, como por ejemplo, que las nuevas actividades estadísticas deberían iniciarse con (o ir acompañadas de) la introducción de información adicional en el sistema de registro, que el sistema de registro de las actividades empresariales es la piedra angular de las estadísticas empresariales y la combinación de datos, pero que para llevar un registro de alta calidad es preciso que haya una estrecha cooperación con los usuarios estadísticos de las instituciones estadísticas, y que la globalización obliga a los estadísticos a reconsiderar las unidades estadísticas apropiadas. La sesión fue presidida por el Sr. Roland Sturm, de Alemania.

4. En la sesión 2b se examinó el mismo tema desde la perspectiva de los usuarios. Entre los principales problemas observados cabe mencionar la falta de medios de identificar las unidades de observación y la creciente necesidad de más estadísticas, vinculando las estadísticas comerciales y las estadísticas empresariales estructurales (en particular por tamaño y clase). Además, se indicó que era necesario ampliar la recogida de datos para que incluyera los servicios. Los problemas de vinculación eran la principal preocupación de los usuarios. Esta sesión fue presidida por el Sr. Lindner, de la OCDE.

5. La sesión 3, “Costos y beneficios de los análisis descriptivos de las empresas”, estuvo presidida por el Sr. John Perry, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Tras examinar la práctica actual, en la sesión se determinaron las cuestiones que habría que considerar en el futuro, como la función de los grupos multinacionales, la forma de gestionar la supervisión de estructuras empresariales dinámicas, el control de calidad y el papel de la tecnología de la información y las necesidades de intercambio de datos entre países.

6. La sesión 4 se centró en este último aspecto, examinando los “Conceptos y métodos para el intercambio de información y de datos”. Entre las conclusiones importantes a que se llegó cabe mencionar la de que el sistema de registro de la actividad empresarial tendrá que estar cada vez más vinculado a fuentes administrativas y deberá cooperar cada vez de forma más activa con otros organismos públicos. En vista de su situación privilegiada por lo que hace al acceso a datos administrativos, las instituciones nacionales de estadística (INE) tienen una ventaja comparativa. Por consiguiente, el papel de estas instituciones debe modificarse para que de ser un simple cliente que pide datos administrativos para fines estadísticos pase a ser un asociado dinámico de la administración. La confianza en las estadísticas oficiales es de importancia decisiva. La sesión estuvo presidida por el Sr. Norbert Rainer, de Austria.

7. “Los proyectos relativos a la mejora de los registros de actividades empresariales” fue el tema de la sesión 5. Con esta sesión, presidida por el Sr. Claude Macchi, de la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat) se determinaron problemas comunes, como la falta de normalización del identificador de registros de actividades empresariales (ID) y el insuficiente intercambio de datos entre registros. Se recalcó la importancia de la calidad de los registros de actividades empresariales como instrumento central para el diseño estadístico en el futuro.

8. La sesión 6, “Nuevas esferas de investigación”, fue uno de los temas centrales de la reunión, por lo que se dividió en tres subsesiones.

9. La sesión 6a, “Indicadores de la capacidad empresarial, la demografía empresarial y las estadísticas de la pequeña y la mediana empresa (PYMES)”, estuvo presidida por el Sr. Hartmut Schroer de Eurostat. Los principales temas fueron la medición y las limitaciones de las empresas de elevado crecimiento, la medición armonizada del empleo en la demografía empresarial, y la publicación oportuna de datos. Se insistió en la necesidad de poner en práctica en la Unión Europea/OCDE indicadores compuestos de recogida de datos sobre empresas de elevado crecimiento y en la necesidad de seguir armonizando la medición del empleo en la demografía empresarial.

10. El tema de la sesión 6b, presidida por el Sr. Clancy Barrett del Canadá, fue “La integración de estadísticas sobre actividades económicas y comercio”. Esta vinculación, efectuada por Eurostat y por la OCDE de forma armonizada (Grupo Directivo Conjunto) despertó gran interés entre los participantes y es una actividad innovadora y prometedora para los análisis relacionados con la globalización. El difícil cotejo de los registros comerciales y los registros de actividades empresariales puede verse considerablemente facilitado gracias a los marcos de registros vinculables.

11. La sesión 6c, presidida por la Sra. Dominique Francoz de Francia, se tituló “Medición de los grupos multinacionales y los grupos empresariales”. Las dificultades que se plantean para distinguir las sedes, las localidades y los grupos entrañan delicadas decisiones en lo que se refiere a las asignaciones. Una conclusión importante fue que las fuentes de datos privadas no bastaban para producir estadísticas del comercio de exportación de servicios de las filiales extranjeras. La labor que se realiza en la Unión Europea sobre los registros de grupos empresariales debería considerarse un instrumento de intercambio de datos entre los Estados

miembros de la Unión Europea y además debería proporcionar un marco de muestreo para las encuestas sobre el comercio de servicios de las filiales extranjeras.

12. La sesión 7, “Las necesidades y soluciones de los países candidatos a la adhesión a la OCDE, el Brasil, la India, Indonesia, China, Sudáfrica (BIICS) y los países en desarrollo”, también se dividió en tres subsecciones. La sesión 7a, “Experiencias y respuestas de los países que son candidatos a la adhesión a la OCDE”, estuvo presidida por el Sr. Tim Davis de la OCDE. Los países consiguieron demostrar que había concluido con éxito la integración de encuestas y ambiciosos programas de demografía empresarial.

13. La sesión 7b, “Experiencias y respuestas del Brasil, la India, Indonesia, China, Sudáfrica (BIICS)”, que presidió el Sr. Lindner de la OCDE, informó de los problemas que planteaba rediseñar los registros empresariales con único identificador en el caso de las empresas y unidades locales, así como actualizar los registros empresariales y vincularlos a los programas de censo.

14. La sección 7c, “Experiencias y respuestas de los países en desarrollo”, estuvo presidida por la Sra. Vitalija Gaucaite-Wittich, de la Comisión Económica para Europa. Destacó los proyectos de cooperación entre las instituciones nacionales de estadística de los países desarrollados y de los países en desarrollo. Con estos programas de fomento de la capacidad se pretende ayudar a los países en desarrollo a crear sistemas de registros empresariales viables y amplios. Se alentó a los países en desarrollo a que armonizaran su metodología para que concordara con las normas internacionales.

Conclusión y planes futuros

15. La reunión proporcionó una abundante lista de medidas prioritarias que habrán de realizarse en los próximos años. El Grupo Directivo del Grupo de Wiesbaden sobre registros de actividades empresariales formulará un programa plurianual. La próxima reunión de Wiesbaden se celebrará del 27 al 30 de septiembre de 2010 en Estonia, que será el país anfitrión. El mandato del Grupo Wiesbaden figura en el anexo del presente documento.

Anexo

Mandato del Grupo de Wiesbaden sobre el registro de actividades empresariales

Antecedentes

1. Como resultado de la 20ª reunión, celebrada en Wiesbaden, se cambió el nombre de la Mesa Redonda sobre marcos estadísticos para encuestas empresariales, que pasó a llamarse “Grupo de Wiesbaden sobre registros de actividades empresariales”, en versión abreviada “el Grupo de Wiesbaden”. El nuevo nombre concuerda con la práctica establecida en lo relativo a la denominación de los Grupos de las Ciudades de las Naciones Unidas. Además el cambio de nombre refleja el cambio de función de los registros de actividades empresariales, que cada vez más se consideran la piedra angular de las estadísticas empresariales y fuente de datos estadísticos por derecho propio, así como la creciente importancia de que el Grupo defina un programa de trabajo a mediano plazo.
2. A partir de 2008 el Grupo de Wiesbaden se reunirá cada dos años.
3. Después de la conferencia, el Grupo Directivo se reunió el 26 de octubre de 2007 (con delegados de Alemania, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Australia, Francia, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Eurostat y la Comisión Económica para Europa) para discutir el futuro del Grupo de Wiesbaden con arreglo a los siguientes temas:
 - Propósito y objetivos
 - Plan de trabajo futuro
 - Composición y función del Grupo Directivo
 - Hoja de ruta y próximas reuniones del Grupo de Wiesbaden

Propósito y objetivos del Grupo de Wiesbaden sobre registros de actividades empresariales

4. El Grupo de Wiesbaden sobre registros de actividades empresariales es un Grupo de las Ciudades de las Naciones Unidas. Tradicionalmente ha tenido por propósito brindar un foro para el intercambio de opiniones y experiencias y la realización de experimentos conjuntos relacionados con la formulación, el mantenimiento y la utilización de registros de actividades empresariales en apoyo de los marcos de muestreo para encuestas de coyuntura y otras actividades estadísticas relacionadas con la preparación de estadísticas empresariales. El Grupo de Wiesbaden es un órgano oficioso y la participación en él es voluntaria. Sin embargo, se espera que los participantes contribuyan al programa de las reuniones a nivel de expertos.
5. Las conferencias del Grupo de Wiesbaden son la plataforma en que se presentan y discuten problemas, acontecimientos, proyectos, ideas, conceptos y aspectos de la formulación, el mantenimiento y la mejora de registros de actividades empresariales. De este modo, el Grupo reúne a expertos y encargados de los registros empresariales que podrían utilizar las experiencias de otros para promover

y propiciar sus propias ideas en cuanto a la formulación de registros de actividades empresariales. En particular, el Grupo de Wiesbaden se ocupa de los aspectos que se plantean de cara al futuro y tiene por finalidad identificar nuevos retos en lo relativo a los registros de actividades empresariales.

6. El Grupo de Wiesbaden reconoce que hay demanda de información sobre la evolución de los registros de actividades empresariales y también de directrices y recomendaciones comunes respecto de distintas cuestiones relacionadas con esos registros. Hay una gama de cuestiones, ya existentes y nuevas, que requieren aportaciones de expertos para formular y promulgar criterios.

7. Por consiguiente, el Grupo de Wiesbaden se propone producir una gama de productos para distintos usuarios, entre otros órganos internacionales y administradores superiores de las instituciones y organizaciones nacionales de estadística, en el proceso de desarrollar esos registros. Los productos más visibles del Grupo, aparte de las conferencias, son los documentos escritos, que proporcionan una visión exhaustiva de la evolución actual de los registros de actividades empresariales. Todos los documentos de las Mesas Redondas pueden consultarse en los sitios web de las organizaciones anfitrionas y de Eurostat. Podría obtenerse un beneficio adicional distribuyendo los informes sucintos que preparan quienes convocan las sesiones, la organización anfitriona y/o el Grupo Directivo, a determinados organismos internacionales.

8. Aunque el mandato del Grupo de Wiesbaden no procede de un órgano oficial, el Grupo ha expresado el deseo de atribuir más importancia a la formulación de directrices, recomendaciones y enfoques para propiciar las cuestiones relacionadas con los registros de actividades empresariales. Partiendo de sus deliberaciones y de su programa de trabajo, el Grupo de Wiesbaden prevé formular recomendaciones a la Comisión de estadística de las Naciones Unidas acerca del examen y/o la adopción de algunas prácticas o normas mundiales para los registros de actividades empresariales.

9. El Grupo de Wiesbaden reconoce que tiene una doble función. Por una parte, muchos participantes esperan que haya un intercambio de experiencias e ideas a un nivel avanzado; por otra, el Grupo es consciente de que debería ser el Foro mundial encargado de los registros de actividades empresariales, por lo que debe respetar las necesidades y los intereses de los países que aún están creando registros de este tipo. El problema consistirá en encontrar el justo equilibrio.

Plan de trabajo y principales temas de la próxima conferencia (próximas conferencias)

10. Los problemas de los registros de actividades empresariales como resultado de la globalización ya se han destacado en anteriores conferencias. En la próxima conferencia avanzará la labor sobre otros aspectos de la globalización. En el período que transcurrirá hasta 2010 la atención se centrará en los temas siguientes.

Análisis descriptivos de las empresas (costos y beneficios)

11. Los análisis descriptivos de las empresas son una forma de analizar la estructura jurídica, operacional y contable de un grupo empresarial a nivel nacional y mundial, a fin de establecer las unidades estadísticas dentro de ese grupo, sus

vínculos y las estructuras más eficaces para la recogida de datos estadísticos. Gracias a esos análisis mejora la calidad del registro de actividades empresariales, así como su utilización como marco para encuestas y fuente de información. Sirve para mejorar la cooperación con quienes responden a las encuestas y la efectiva delineación de las unidades estadísticas. El principal problema que plantean los análisis descriptivos de las empresas es su costo. Atendiendo al mandato del Grupo Directivo, Australia y el Reino Unido están elaborando un plan de trabajo para formular instrumentos de medición de los costos y beneficios de los análisis descriptivos de las empresas.

Conceptos y métodos de información e intercambio de datos

12. En el ámbito económico, se han producido cambios fundamentales en lo relativo a organizar de forma más eficaz el proceso de actividades económicas utilizando diferentes estrategias y adaptándose a nuevos modelos de operaciones nacionales e internacionales. Por consiguiente, la globalización tiene un enorme efecto en la producción de datos y cambia fundamentalmente las necesidades de recogida de datos e interpretación de éstos. A causa del proceso de globalización los registros de actividades empresariales deben hacer frente a la evolución de las necesidades por lo que hace a la información que han de mantener y compartir.

Registros de actividades empresariales y estadísticas comerciales en los países en desarrollo

13. Después de la 20ª reunión de la Mesa Redonda sobre marcos estadísticos para encuestas empresariales, se celebró un seminario especial para los países en desarrollo, al que asistieron 18 países en desarrollo y desarrollados, y en el que se discutieron las perspectivas de apoyar a otras naciones en el ámbito de los registros de actividades empresariales y las estadísticas empresariales basadas en registros. En el futuro como parte del programa oficial de la conferencia se celebrará una sesión en que se abordarán las necesidades de los países que están empezando a utilizar registros de actividades empresariales y estadísticas empresariales basadas en registros. El principal objetivo es crear una amplia base de datos con información sobre las mejores prácticas y, a más largo plazo, materiales de capacitación.

Composición y funciones del Grupo Directivo

14. El Grupo Directivo comprende organizaciones internacionales e instituciones nacionales de estadística. Actualmente los miembros del Grupo son Alemania, Australia, la Comisión Económica para Europa, los Estados Unidos de América (Oficina de Estadísticas Laborales), Eurostat, Francia, la OCDE y el Reino Unido.

15. El Grupo Permanente está presidido por la actual organización anfitriona. Las tareas del Grupo son las siguientes:

- Ayudar al anfitrión de la próxima reunión en lo que se refiere al programa y las contribuciones.
- Promover y difundir lo más ampliamente posible los productos del Grupo de Wiesbaden.

- Participar activamente en la Comisión de Estadística y otros órganos de gestión superiores para promover la labor del Grupo de Wiesbaden y tratar de lograr que contribuyan a las actividades futuras.
- Desarrollar vínculos con otros órganos internacionales pertinentes, por ejemplo, el Banco Mundial, para obtener ayuda a fin de apoyar la asistencia de los países en desarrollo.
- Asegurar la coordinación con reuniones sobre temas conexos, por ejemplo, la reunión conjunta de la CEPE y otras.

Calendario/Hoja de ruta

- 2009: Seminario conjunto de CEPE/OCDE/Eurostat sobre registros de actividades empresariales
 - 2010: Reunión del Grupo de Wiesbaden sobre registros de actividades empresariales
 - 2010: Evaluación y revisión del mandato
-